



**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA
DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE
LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN
CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN
GENERAL 2023**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

JULIO, 2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. ACTIVIDADES	2
1.1 Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las Copaco, OC y ciudadanía. 4	
1.1.1 Diseñar la Metodología de capacitación 2023-2026.....	4
1.1.2 Elaborar un catálogo digital de cursos en temas de participación ciudadana que imparte el IECM, para difundir entre las Copaco, OC y ciudadanía.	5
1.1.3 Elaborar un material digital informativo para las OC	6
1.1.4 Dar seguimiento a la capacitación.....	6
1.1.5 Elaborar el contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación	8
1.2 Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el aula virtual Fopci.....	8
1.2.1 Realizar ajustes de imagen y funcionamiento al aula virtual	8
1.2.4 Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual	10
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	12
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	14

INTRODUCCIÓN

El diseño e implementación de estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas al fomento de la educación cívica y construcción de ciudadanía son algunas de las funciones que tiene el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), de conformidad con lo establecido en el artículo 50, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México y los artículos 36; 61, fracción V; 83, fracción II, inciso m y 97, fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

Para cumplir con dicha función, el Instituto Electoral elabora e instrumenta el «Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general» (Programa de Capacitación).

El Programa de Capacitación para el ejercicio fiscal 2023 fue elaborado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva) y presentado a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) en su Octava Sesión Ordinaria del 30 de agosto de 2022, quien emitió opinión favorable y remitió el documento a la Junta Administrativa que lo aprobó, mediante acuerdo IECM-JA110-22, en su Novena Sesión Ordinaria del 30 de septiembre de 2022. Posteriormente, el Consejo General lo aprobó el 28 de octubre de 2022, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-060-22.

Como resultado de la implementación del Programa de Capacitación y con la finalidad de mostrar información sobre el avance y cumplimiento de las acciones establecidas en él, la Dirección Ejecutiva presenta el Segundo Informe Trimestral en atención a lo establecido en el artículo 91 del Código.

El Informe se elaboró atendiendo el «Manual para la elaboración de Informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México» (Manual), por lo que se estructura en cuatro apartados: el primero corresponde a la Introducción; el segundo a las Actividades, en el cual se describen los trabajos realizados para cumplir con las actividades institucionales y acciones programadas; en el tercero se detallan los objetivos alcanzados durante el segundo trimestre del año 2023 y, el último apartado, titulado «Directrices y actividades a futuro» se enlistan las actividades que se desarrollarán durante los siguientes trimestres.

1. ACTIVIDADES

El objetivo que persigue el Programa de Capacitación 2023 es establecer un modelo de capacitación dirigido a las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) que les proporcione herramientas y conocimientos para desarrollar sus funciones como personas representantes ciudadanas. Para ello se programaron las actividades y acciones siguientes:

Actividad institucional 1. *Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las Copaco, OC y ciudadanía.* Tiene como finalidad crear un modelo de capacitación trianual que establezca las directrices de formación en temas de participación ciudadana para las poblaciones objetivo del Programa de Capacitación 2023, tomando en cuenta las fortalezas y ventanas de oportunidad del modelo implementado durante el ejercicio inmediato anterior, mediante ocho acciones:

- 1) Realizar un análisis de la información obtenida en los instrumentos de evaluación referidos en la Metodología de capacitación 2022. Tiene como objetivo identificar las fortalezas y ventanas de oportunidad del proceso de capacitación que se realizó durante el 2022 para retomarlas en el modelo de capacitación que se construya para el 2023.
- 2) Diseñar la Metodología de capacitación 2023-2026. Tiene como objetivo crear un documento que establezca la estrategia didáctica y operativa que deberán atender las direcciones distritales para capacitar a las personas integrantes de las Copaco, OC y ciudadanía, durante los siguientes tres años.
- 3) Elaborar un catálogo digital de cursos en temas de participación ciudadana que imparte el IECM para difundir entre las Copaco, OC y ciudadanía. Esta acción busca informar a la población objetivo del programa, de forma rápida, precisa y económica, sobre la oferta de cursos de capacitación que existen en modalidad a distancia y presencial.
- 4) Elaborar un material de difusión introductorio y de bienvenida para las personas integrantes de las Copaco. Tiene como objetivo proporcionar a las Copaco un material impreso de fácil lectura que contenga de forma puntual las actividades que deben realizar de forma inmediata una vez que se integre el órgano, especificando periodos, formatos y procedimientos para realizarlas.

- 5) Elaborar un material digital informativo para las OC. Esta acción busca proporcionar a las personas que integran las OC información de utilidad para los trabajos que hacen con la comunidad y el Instituto Electoral.
- 6) Dar seguimiento a la capacitación. Tiene como objetivo conocer el avance de la cobertura de la capacitación que realizan las direcciones distritales de forma presencial y a través de videoconferencia, así como identificar el alcance del aula virtual. Además de acompañar a las direcciones distritales en el proceso y sistematización de la información generada.
- 7) Realizar un ejercicio de retroalimentación con el personal de las direcciones distritales que haya implementado la Metodología de capacitación 2023. Tiene como finalidad conocer las opiniones y sugerencias de las direcciones distritales, a partir de su experiencia en la implementación de la metodología.
- 8) Elaborar el contenido de dos cursos de capacitación. Con esta acción se busca generar los contenidos para los cursos de capacitación que se impartirán durante el 2024.

Actividad institucional 2. *Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el aula virtual Fopci.* Tiene como objetivo impulsar esta modalidad de capacitación para incrementar el número de personas capacitadas en un tiempo menor y coadyuvar con las direcciones distritales para ampliar la cobertura de la capacitación entre las personas integrantes de las Copaco, OC y ciudadanía de sus respectivos ámbitos geográficos. Para ello se realizarán cinco acciones:

- 1) Realizar ajustes de imagen y funcionamiento al aula virtual. Tiene como objetivo fortalecer el contenido de la plataforma y renovar su imagen a partir de los comentarios y sugerencias vertidas en la encuesta de satisfacción por las personas usuarias del aula virtual y de las recomendaciones del personal de las direcciones distritales.
- 2) Revisar y, en su caso, actualizar los cursos disponibles en el aula virtual. Con esta acción se busca que el aula virtual tenga listos los cursos que se pondrán a disposición de las Copaco, OC y ciudadanía para el primer periodo de capacitación.
- 3) Realizar el diseño instruccional de dos cursos de capacitación en modalidad a distancia. A partir del contenido de los cursos que se elaborará en la acción ocho

de la actividad institucional previa, se desarrollarán sus diseños instruccionales para incorporarlos al aula virtual como parte de la oferta de capacitación para el 2024.

- 4) Elaborar el contenido del material digital e impreso de difusión para la capacitación. Tiene como objetivo diseñar infografías sobre la capacitación que ofrece el Instituto Electoral en temas de participación ciudadana, para que sean difundidas entre las Copaco, OC y ciudadanía, mediante las direcciones distritales y redes sociales de la Dirección Ejecutiva. Además, se generará el contenido de los carteles que las direcciones distritales utilizarán para difundir la capacitación en sus respectivos ámbitos geográficos.
- 5) Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual. Esta acción busca acompañar a las personas que se registran en Fopci para recordarles sobre su avance en el curso, apoyarlos en problemas técnicos e informarles sobre nuevos cursos disponibles.

A continuación, se describen las acciones realizadas durante el segundo trimestre de 2023, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Capacitación.

1.1 Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las Copaco, OC y ciudadanía.

1.1.1 Diseñar la Metodología de capacitación 2023-2026.

Con el propósito de establecer una estrategia didáctica y operativa que guie al personal de las DD para capacitar a las personas integrantes de Copaco, OC y ciudadanía en general en el periodo comprendido de junio de 2023 a mayo de 2026, durante el trimestre se concluyó con el diseño la Metodología de Capacitación 2023-2026, así como su presentación a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación.

El 28 de abril de 2023, el Consejo General del IECM aprobó, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-039-23, la «Metodología de capacitación para los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2023-2026» (Metodología de capacitación 2023-2026).

El 23 de mayo del 2023, mediante correo IECM/SE/DAOD/1883/CE/2023, se convocó al personal de las Direcciones Distritales a una reunión de trabajo el 29 de mayo, para revisar asuntos relacionados con la Metodología de Capacitación, tal reunión de trabajo se organizó de la siguiente forma:

DD	Horario
1 al 16	10:00 a 10:40
17 al 33	11:00 a 11:40

Se tuvo la siguiente asistencia en las reuniones:

DD	Tit	Subc	Secr	Téc	Total	DD	Tit	Subc	Secr	Téc	Total	DD	Tit	Subc	Secr	Téc	Total
1	1	1		2	4	12	1	1			2	23	1	1	1	2	5
2	1	1	1	1	4	13		1	1	2	4	24	1	1	1	2	5
3		1		2	3	14	1	1	1	2	5	25		1		2	3
4	1	1		1	3	15	1	1	1		3	26	1	1		2	4
5	1	1			2	16	1	1	1	2	5	27	1	1	1	1	4
6	1	1	1	2	5	17		1			1	28	1	1	1	1	4
7		1		2	3	18	1	1	1	2	5	29	1	1			2
8	1	1			2	19	1	1		2	4	30	1	1		1	3
9	1	1		1	3	20	1	1	1	2	5	31	1	1	1	2	5
10	1	1			2	21	1	1	1	2	5	32	1	1	1	2	5
11	1			1	2	22	1		1	1	3	33		1	1	1	3
Total						27	31	17	41	118							

1.1.2 Elaborar un catálogo digital de cursos en temas de participación ciudadana que imparte el IECM, para difundir entre las Copaco, OC y ciudadanía.

Con el propósito de informar a las y los integrantes de las Copaco, OC y ciudadanía en general, de forma rápida, precisa y económica la oferta de cursos de capacitación que existen en modalidad a distancia y presencial, durante el trimestre que se reporta se elaboró el contenido del catálogo digital, el cual fue remitido a la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana el 26 de abril, para que se realizará el diseño gráfico con base en el contenido enviado.

De igual forma, el catálogo fue enviado a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para que



se publicará en el apartado de cultura cívica de la página institucional del IECM a partir del 1 de junio de 2023, el cual se puede visualizar en el siguiente enlace:

<https://www.iecm.mx/www/docs/catalogo-de-cursos-de-participacion-ciudadana.pdf>

1.1.3 Elaborar un material digital informativo para las OC

Durante el trimestre que se reporta se mantuvo comunicación con la Jefatura de Departamento de Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Participación Ciudadana de la DEPCyC, área encargada de definir y elaborar los temas que se desarrollarán en el material digital informativo. Una vez que se cuente con el contenido, se realizará el diseño del material digital así como del material didáctico que se utilizará para capacitar a las personas integrantes de OC registradas ante el IECM de forma presencial y a distancia durante el 2024.

1.1.4 Dar seguimiento a la capacitación

Con base en lo establecido en la Metodología de capacitación 2023-2026, la capacitación a integrantes de las Copaco comenzó durante el mes de junio. Por lo que en abril y mayo se realizaron las siguientes actividades preparatorias:

- 1) Elaboración del material didáctico y de difusión que el personal de las direcciones distritales empleará para capacitar de forma presencial y a distancia
- 2) Envío del correo electrónico IECM/SE/DAOD/1949/2023, mediante el que se remitió al personal de las direcciones distritales el vínculo de *OneDrive* con el cuestionario de identificación de necesidades de capacitación, materiales didácticos y de difusión a utilizar durante la implementación de la Metodología de capacitación 2023-2026, mismos que se detallan a continuación:

Material didáctico	Material de difusión
<ul style="list-style-type: none"> ● Secuencia didáctica ● Presentación Ejecutiva en formato Power Point y Genially ● Descripción de ejercicios prácticos a implementar en la modalidad presencial ● Ejercicios interactivos en formato Genially 	<ul style="list-style-type: none"> ● Propuesta de texto para difundir mediante correo electrónico la capacitación que imparte el IECM a través sesiones presenciales, por videoconferencia y el aula virtual Fopci ● Catálogo de cursos sobre temas de participación ciudadana que imparte el IECM a ORC, OC y CG.

Material didáctico	Material de difusión
<ul style="list-style-type: none"> ● Material de apoyo en formato PDF (manual de capacitación) ● Cuestionario y encuesta de satisfacción en Word 	<ul style="list-style-type: none"> ● Folleto informativo de bienvenida a las personas integrantes de las Copaco ● Cartel de difusión ● Primer Infografía de difusión

3) Seguimiento a la aplicación del cuestionario de identificación de necesidades de capacitación. Al respecto, se informa que con corte al 30 de junio de 2023 se tienen en el formulario de Microsoft Forms, 4,755 cuestionarios contestados por las y los integrantes de las Copaco, distribuidos conforme a lo siguiente:

DD	Cuestionarios contestados	DD	Cuestionarios contestados	DD	Cuestionarios contestados
1	369	12	256	23	336
2	1	13	0	24	0
3	196	14	163	25	191
4	149	15	298	26	0
5	3	16	7	27	150
6	371	17	205	28	263
7	106	18	59	29	211
8	163	19	388	30	39
9	4	20	303	31	52
10	143	21	85	32	0
11	204	22	37	33	3
Total					4755

La aplicación de este cuestionario tiene como propósito que el personal de las direcciones distritales identifique, de manera inmediata, los conocimientos y experiencia en materia de participación ciudadana con la que cuentan las y los nuevos integrantes de las Copaco, así como las modalidades y temas que les gustaría se les imparta para poder realizar las funciones que tienen como órganos de representación ciudadana. Siendo así que, a partir de la aplicación de este instrumento se planeará y comenzarán las sesiones de capacitación respectivas.

4) Informar al personal de las direcciones distritales que así lo requieran que durante el trimestre que se reporta y de presentarse el caso, deberán archivar los insumos mediante los que registraron la capacitación que han impartido para capturarlos en el módulo de capacitación inmerso en el Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP), en cuanto esté actualizado y habilitado para su implementación.

1.1.5 Elaborar el contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación

Durante el segundo trimestre, personal de la Dirección Ejecutiva comenzó a elaborar el contenido del material de capacitación titulado “¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad?”, el cual tiene como objetivo brindar herramientas a las personas integrantes de las Copaco, OC y ciudadanía en general, que les permita incrementar la participación ciudadana en la Unidad Territorial en la que habitan.

En el material se abordan contenidos relacionados con la cultura de la participación ciudadana y del trabajo comunitario. También se brindan algunas recomendaciones y/o estrategias que les permita incentivar la participación ciudadana al interior de su comunidad, tales como el liderazgo comunitario, la conciencia colectiva y/o el sentido de pertenencia. El contenido se presentará a la Comisión, así como al Consejo General, durante el tercer trimestre del año.

1.2 Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el aula virtual Fopci.

1.2.1 Realizar ajustes de imagen y funcionamiento al aula virtual

Conforme a la sistematización y análisis de datos recabados en la encuesta de satisfacción que contestaron las personas usuarias del aula virtual Fopci, así como de las recomendaciones del personal de las direcciones distritales, se realizaron diversas adecuaciones al funcionamiento del aula virtual.

Durante este proceso y, en aras de mejorar la experiencia de capacitación en Fopci, se iniciaron trabajos de actualización de Moodle, migración de datos y configuración de la plataforma, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. Una vez que se concluyan los trabajos de actualización se realizará la difusión correspondiente para que las personas usuarias utilicen la nueva plataforma de Fopci.

1.2.2 Revisar y, en su caso, actualizar los cursos disponibles en el aula virtual

Para actualizar la oferta de cursos disponibles en el aula virtual para las y los integrantes de Copaco, OC y ciudadanía en general, el 1 de junio de 2023 se habilitaron dos cursos de capacitación, se deshabilitaron 11 y se verificó el funcionamiento de los enlaces e

interacción de cinco cursos de capacitación que ya estaban disponibles, conforme a lo siguiente:

Deshabilitados	Habilitados	Verificados
<ul style="list-style-type: none"> 1) Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana 2) ABC de las Reuniones de Trabajo y Asambleas Ciudadanas 3) <i>Learning About Mexico City</i> 4) Las Organizaciones Ciudadanas y el IECM 5) Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana 6) Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México 7) Principios y Ejes rectores de la Participación Ciudadana 8) Funciones y atribuciones de las personas representantes ciudadanas de la Ciudad de México 9) Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario 10) Democracia deliberativa 11) Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político 	<ul style="list-style-type: none"> 1) Marco Jurídico de la participación ciudadana y etapas del presupuesto participativo en la Ciudad de México. 2) ABC de las reuniones de trabajo de los órganos de representación ciudadana y de las asambleas ciudadanas. 	<ul style="list-style-type: none"> 1) Trabajo en equipo para el bienestar comunitario. 2) Regulación de procedimientos en materia de Participación Ciudadana en la Ciudad de México. 3) Población de Atención Prioritaria (Parte 1). 4) Población de Atención Prioritaria (Parte 2). 5) Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

De tal forma que actualmente la oferta de cursos disponibles en el aula virtual es de siete.

1.2.3 Elaborar el contenido del material digital e impreso de difusión para la capacitación.

Durante el trimestre que se reporta se elaboró una infografía de difusión de la capacitación dirigida a las personas integrantes de Copaco, en el que se les informa de los periodos de capacitación y las modalidades disponibles, que incluyen el directorio de las 33 direcciones distritales y el enlace de acceso al aula virtual Fopci.

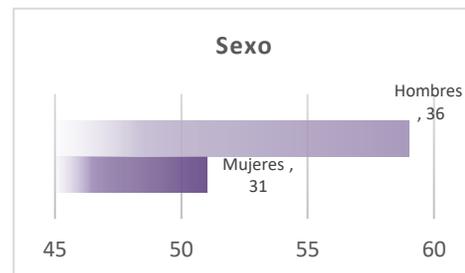
La infografía fue incluida en la carpeta de *OneDrive* que se remitió a las 33 direcciones distritales, mediante correo electrónico de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados, para que la distribuyan entre las personas integrantes de Copaco, OC y ciudadanía en general a través de las redes sociales, WhatsApp y/o correo electrónico.



1.2.4 Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual

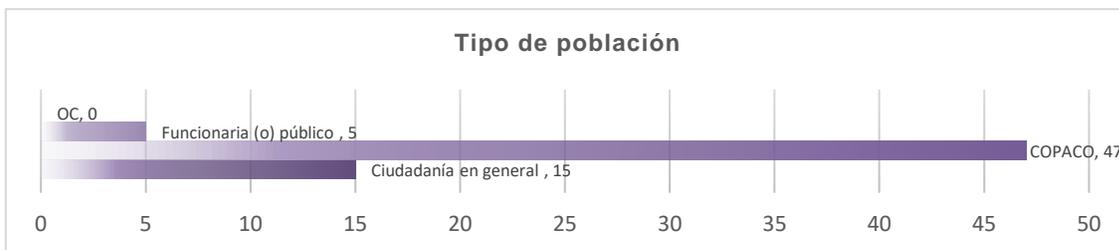
Con corte al 30 de junio de 2023, **2,472** fueron dadas de baja del aula por no haber ingresado nunca a ninguno de los cursos, esto derivado del mantenimiento de información que se reportó durante el primer informe trimestral y que se realizó durante el mes de mayo por lo que actualmente se cuenta con un total de **2,087 personas registradas en el aula virtual.**

Durante el segundo trimestre se registraron en Fopci **67 personas.** De este total se registraron más hombres (53.73%) que mujeres (46.27%); el grupo etario que tiene mayor presencia son las personas adultas (47.76%), seguido de las personas jóvenes (25.37%) y finalmente, las personas adultas mayores (23.88%).





Respecto del tipo de población registrada en Fopci, se observa que durante el segundo trimestre del año, las personas integrantes de Copaco (70.15%) es la que mayormente ha ingresado, seguida de personas ciudadanas (22.39%) y de personas funcionarias públicas (7.46%).



En la siguiente tabla se muestra la distribución de las 67 personas registradas en los diferentes órganos desconcentrados (OD). Este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por lo que también existe la opción de “No sé”.

Distribución por órgano desconcentrado

OD	N° de personas	OD	N° de personas	OD	N° de personas
1	2	12	3	23	2
2	8	13	0	24	1
3	8	14	0	25	1
4	2	15	5	26	1
5	3	16	1	27	0
6	1	17	1	28	1
7	0	18	2	29	0
8	0	19	2	30	6
9	3	20	1	31	2
10	2	21	1	32	1
11	0	22	0	33	1
				No sé	6
				Total	67

Con respecto al número de personas que se registraron en cada uno de los cursos disponibles, se observa que en 117 ocasiones, las 67 personas registradas en el aula, se registraron en alguno de los cursos disponibles. De dichas inscripciones, 51 han concluido satisfactoriamente el curso al emitir su constancia de participación.

No	Tema	Personas	
		Inscritas	Con constancia
1	Marco Jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México	42	19
2	Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	14	5
3	ABC de las Reuniones de Trabajo y Asambleas Ciudadanas	27	9
4	Regulación de procedimientos en materia de Participación Ciudadana en la Ciudad de México	10	5
5	Población de Atención Prioritaria (Parte 1)	11	5
6	Población de Atención Prioritaria (Parte 2)	4	3
7	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	9	5
Total		117	51

Aunado a lo anterior y, como seguimiento a las personas registradas en Fopci, el 15 de junio de 2023, se envió un correo masivo informándoles que a partir del primero de junio se habilitaron los cursos de «Marco jurídico de la participación ciudadana y etapas del presupuesto participativo en la Ciudad de México» y «ABC de las reuniones de trabajo de los Órganos de Representación Ciudadana y de las asambleas ciudadanas» por lo que se les invitó a auto inscribirse y conocer los nuevos contenidos disponibles.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y
COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN
CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL
Segundo Informe Trimestral de 2023.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad Institucional						
Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las Copaco, OC y ciudadanía.						
Diseñar la Metodología de capacitación 2023-2026.	Documento	1	1	100%	100%	

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Elaborar un catálogo digital de cursos en temas de participación ciudadana que imparte el IECM, para difundir entre las Copaco, OC y ciudadanía.	Documento	1	1	100%	100%	
Elaborar un material digital informativo para las OC.	Documento	1	1	100%	100%	
Dar seguimiento a la capacitación.	Documento	3	3	100%	50%	
Elaborar el contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación.	Documento	1	1	100%	33.33%	
Actividad Institucional						
Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el aula virtual Fopci.						
Realizar ajustes de imagen y funcionamiento al aula virtual.	Curso	1	1	100%	100%	
Revisar, y en su caso, actualizar los cursos disponibles en el aula virtual.	Curso	1	1	100%	100%	
Elaborar el contenido del material digital e impreso de difusión para la capacitación.	Documento	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual	Documento	3	3	100%	50%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL

PROYECTO	ACCIONES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las Copaco, OC y ciudadanía	Dar seguimiento a la capacitación.	6	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con el personal de las direcciones distritales que haya implementado la Metodología de capacitación 2023.	1	Se realizará durante el cuarto trimestre
	Elaborar el contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación.	2	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre
Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el aula virtual Fopci	Realizar el diseño instruccional de dos cursos de capacitación en modalidad a distancia.	2	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre
	Elaborar el contenido del material digital e impreso de difusión para la capacitación.	2	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre
	Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual	6	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre

De esta manera el presente informe da cuenta de las actividades que la Dirección Ejecutiva realizó durante el segundo trimestre de 2023, a efecto de cumplir con lo previsto en el Programa de Capacitación que tiene como objetivo establecer un modelo de capacitación dirigido a las Copaco que les proporcione herramientas y conocimientos para desarrollar sus funciones como personas representantes ciudadanas.